



MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL

SAN MANUEL, CORTES, HONDURAS, C.A. Tels: 2650-1020 • 2650-1287



Acta No.18 -2019 (2da. septiembre)

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Manuel, Cortés, el día martes veintinueve (29) de octubre del presente año dos mil diecinueve (2019) en el salón de sesiones de la biblioteca virtual municipal, presidida por el Alcalde Municipal Lic. Reynold Arturo Castro Castro, presente la Vice alcaldesa Tesla Liliana Antúnez Vallecillos, los Señores Regidores: 1.- Néstor Josías Canales Enamorado, 2.- María Estela Palacios Bardales, 3.- Nelson Jesús Cerros Canales, 4.- Marció Armando Amador Gutiérrez 5.- Darío Arnaldo Banegas Alemán, 6.-Hector Rene Estrada Cruz 7.-Jorge Alberto Molina Mejía, 8.- Bárbara Ann Parrish Hernández. Ante la Secretaria del despacho que da fe. A continuación la Secretaria Municipal la señora Virna Suyapa Moya dio lectura a la agenda a desarrollarse en el transcurso de la sesión.

1.-) Comprobación del Quórum. 2.-) Apertura de la Sesión. 3.-) Lectura y Aprobación de la agenda, 4.-) Lectura discusión y aprobación de acta anterior. 5.-) Informe de Comisiones. 6.-) Informe de Alcalde Municipal, 7.-) Lectura de Correspondencia, 8.-) Puntos Varios. 9.-) Resoluciones. 10.-) Cierre de la Sesión. 1.) Una vez comprobado el quórum. 2.-) el Alcalde Municipal declaro abierta la sesión siendo las 2.54 p.m. 3.-) aprobada la agenda a celebrarse, Seguidamente se da paso a 4.-) **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** La cual fue aprobada por unanimidad corporativa después de la siguiente **RECONSIDERACIÓN:** 1. -) En uso de la palabra el regidor Rene Estrada reconsidera su voto en relación a punto 5 inciso b de otorgar el permiso de operación el proyecto de la urbanizadora las Caobas con ubicación en el sector de Coowle, su voto **ES EN CONTRA** en virtud que el informe de COPECO determino que es vulnerable. El regidor Marció Amador reconsidera su voto porque existe un estudio de riesgo en la alcaldía municipal donde expone que la zona de Coowle es vulnerable a eventos naturales e inundaciones y de igual manera por constar que es poco





MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL

SAN MANUEL, CORTES, HONDURAS, C.A. Tels: 2650-1020 • 2650-1287



vulnerable, y si es poco.. entonces es vulnerable. El alcalde municipal solicita que conste en el acta estar en desacuerdo en que se deniegue el permiso ya que en el expediente de dicha solicitud consta una licencia ambiental y un informe de COPECO favorable, siendo de la opinión que es un excesivo rigor que se le está aplicando a este caso. Por lo tanto dicho acuerdo se lea así: SE ACUERDA: Por mayoría de votos denegar el permiso de operación solicitado por la urbanizadora las Caobas con ubicación en el sector de Coowle. **ENMIENDA**: La regidora María Estela Palacios en relación a la solicitud de CASMUL concerniente a que se le otorgue permiso de operación para parcelación, sugiere se le traslado a la comisión de tierra y que presente informe. En cuanto a la audiencia del Padre Jose Gomez quien solicita exoneración de pago de dominio pleno que se le de traslado asesoría legal, comisión de tierra y que presenten informe. **ACTA APROBADA. 5. INFORME DE COMISIONES**: a.-) La regidora María Estela palacios informa que ha estado en contacto con el ing. Juan Carlos Centeno de INVEST, expresando que el alcalde municipal ya proporciono información de acuerdo a lo solicitado para poder incorporar al municipio al Plan nacional para mantenimiento de carreteras. **6.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL** a.-) Comienza informando que el día martes 22 y miércoles 23 de octubre viajo a Tegucigalpa en compañía de personal administrativo haciéndose presente ante la Secretaria de Gobernación para hacer entrega en dirección de fortalecimiento las subsanaciones correspondiente al II trimestre 2019 las cuales fueron aceptadas. Estando a la espera de que sean transferidos los fondos. b.-) El viernes 25 de octubre en compañía del regidor Josías Canales se hicieron presentes ante oficinas de la Comisión Contra Inundaciones del Valle de Sula para hacer entrega oficialmente del estudio elaborado por la alcaldía del proyecto de construcción de canal de manejo de aguas lluvias en el sector brisas del plan, el proyecto fue aprobado en el presupuesto de gobierno para el año 2020 por un monto de lps.3.5 millones, el ing. Nos





MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL

SAN MANUEL, CORTES, HONDURAS, C.A. Tels: 2650-1020 • 2650-1287



sugirió que se haga entrega de la topografía del canal que divide la colonia 15 de septiembre de reyes caballero y así poder realizar la gestión y que pueda ser incluido en dicho proyecto. **c.-)** finalmente informa que está instalada la auditoria del TSC, la que fue solicitada en febrero 2014 al señor Marcos Bogran y en mayo 2018 fue solicitada al presidente Roy Pineda. **7.-) LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** **a.-)** Escrito presentado por la Junta Directiva Residencial Valle verde.....solicitamos que la junta de agua sea el ente encargada de los siguientes servicios: 1.- Agua potable, 2 alcantarillado y 3 manejos sólidos. Los cuales no han sido cumplidos por el encargado del proyecto. Dar por recibido. **8.-) PUNTOS VARIOS:** **a.-)** Audiencia otorgada a Oscar Paz y equipo de **VISION MUNDIAL** le acompañan Juan Carlos Discua, Jeffrey Colindres, Cecia Guzmán, quienes vienen a exponer algunas ideas de los proyectos a realizarse en el municipio dándole la bienvenida el sr. Alcalde en nombre de la corporación. En uso de la palabra el sr. Oscar Paz comienza manifestando que se están llevando a cabo obras en la ZMVS, con 45 años de estar en el país llegando en 1944, se han llevaron a cabo 2 proyectos en san Manuel en centros educativos como la escuela Ramon Rosa y Francisco Morazán de Brisas del Plan de la comunidad del Plan, son una organización cristiana en desarrollo, financiados por oficinas amigas a través de patrocinios gestionados desde Taiwán, USA, canada, Alemania, Japón; se trabaja en 5 sectores programáticos educación, medios de vida, aguas y saneamiento, salud, nutrición, protección de la niñez. Están en 1056 comunidades, atendiendo más de 118,0000 familias 34 municipios a través de patrocinios. También trabajan en la Defensoría y abogacía enfocada en la línea de protección a la niñez, empleabilidad y emprendimiento, programa técnico de habilidades para la vida, niñez libre de violencia, en san Manuel queremos hacerlo desde el consejo municipal de garantía de derecho. Se necesita san Manuel y la corporación para evitar la violencia contra la niñez a través de la campaña global.





MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL

SAN MANUEL, CORTES, HONDURAS, C.A. Tels: 2650-1020 • 2650-1287



Mencionando el proyecto FOSTER llevando esperanza a los niños y jóvenes. Hemos estado trabajando en el casco el técnico asignado a esta zona será el sr. Jeffrey Colindres para retomar la organización. Estamos enfocándonos en las comunidades brisas del plan, El plan, Nuevo Plan y Constantino del casco urbano, manifestando que quieren concentrar las intervenciones para unir el esfuerzo, mencionando la organización de los fortalecimientos de los comité de bienestar y protección de la niñez, la articulación de las fuerzas vivas como patronatos, juntas de aguas, club de mujeres, de niños, en cuanto a las iglesias se trabajan a través del programa crianza con ternura. En la Constantino se trabajara haciendo una inversión de un área comunitaria, donde los jóvenes tengan un espacio donde se puedan recrear. Ya se nos presentó un proyecto de la construcción de un parque, se hacen en base a estudios. El regidor amateur es de la opinión que se trabajen las comunidades de la sabana y el plan; la sabana por ser un sitio aislado. El Sr. Paz menciona los dos programas 1.- Patrocinios y 2.- No patrocinios; este último concierne a las inversiones más rápidas estamos pensando instalar un programa en San Manuel con una duración de 5 años para trabajar. Los problemas y cuáles serían los temas abordar según la propuesta perfiles de trabajo de la corporación municipal a través de una nota de interés de la voluntad política de trabajar con VISION MUNDIAL para instalar un programa permanente de desarrollo al municipio. Estamos impulsando en los 20 municipios los programas de protección infantil, educación, empleabilidad. Manifestando que se debe celebrar carta de entendimiento de cooperación a nivel de municipio y ver la disponibilidad e interés del trabajo en conjunto a través de una nota de interés. Dando paso a un estudio de factibilidad. María Estela Palacios pregunta quienes van integrar los comité de bienes y protección en cada sector? respondiendo la sociedad civil. Ella es de la opinión que debe ser gente comprometida citando un ejemplo que se llevó a cabo una reunión con medicina forense y no funciona. El sr. Paz reitera que es necesario reactivar el CONSEJO MUNICIPAL DE GARANTÍA DE DERECHO dirigido por la





MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL

SAN MANUEL, CORTES, HONDURAS, C.A. Tels: 2650-1020 • 2650-1287



Corporación Municipal. Después de compartir opiniones y consultas, la Honorable Corporación Municipal acuerda dar por recibida la exposición de VISION MUNDIAL. **b.-)** Audiencia otorgada a miembros del Patronato y junta de agua de Residencial Valle Verde: Se da participación: en uso de la palabra el presidente Jerson manifiesta algunas de las inquietudes que hasta septiembre pagan lps. 210 y fue incrementado lps. 90.00 más, también sumando a eso tenemos las costas de movilización ya que se de ir a pagar el servicio hasta san Pedro sula, ellos los administradores del proyecto no han cumplido con acuerdos elaborados desde el año 2010, como ser cunetas, mantenimiento de calles, la seguridad está a cargo de los mismos habitantes. Manifestando uno de los asistentes que el día domingo tienen una reunión con ellos a las 3.00 p.m. La petición que presentan es que la junta de agua pueda recepcionar los proyectos 1.- Agua potable, 2 alcantarillados y 3 manejos sólidos. en virtud de los constantes aumentos de la tarifa y el incumplimiento acordado desde el año 2010, por lo que solicitan a la corporación interpongan los buenos oficios para obtener la orientación de cómo realizar el proceso. Después de escuchar la participación la Honorable Corporación llega al consenso que se solicite a los representantes de Inversiones del Valle su comparecencia en la próxima reunión. **c.-)** El alcalde municipal hace entrega al seno corporativo fotocopia de contratos de chapia solicitado por la regidora María Estela Palacios, por lo que hace entrega a la secretaria municipal. **9.-** La Honorable Corporación Municipal haciendo uso de las facultades que la Ley le confiere **ACUERDA:** Aprobar los puntos 1,2,3,4, **ACUERDA:** **a)** Dar por recibido el **INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL** **b.-)** Dar por recibida la solicitud de Patronato de Residencial Valle Verde. **c.-)** Dar por recibida la audiencia otorgada a Oscar Paz, Juan Carlos Discua, Jeffrey Colindres, y Cecia Guzmán de **VISION MUNDIAL.** **d.-)** Dar por recibida la audiencia otorgada a miembros del Patronato y junta de agua de Residencial Valle Verde: así mismo





MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL

SAN MANUEL, CORTES, HONDURAS, C.A. Tels: 2650-1020 • 2650-1287



Girar oficio a los representantes de Inversiones del Valle para que comparezcan en la próxima reunión. **10- SE CIERRALA SESION**
A LAS 5.45 p.m.

MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL
SECRETARIA
San Manuel, Cortes